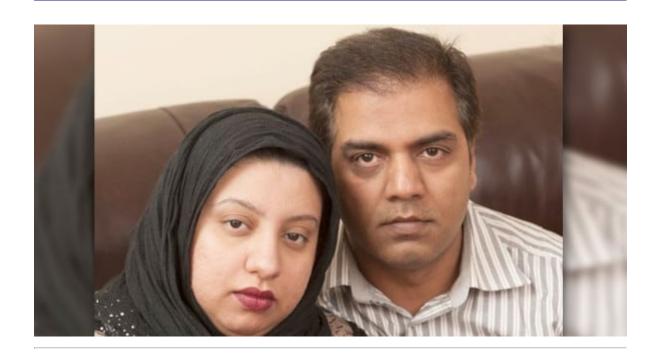
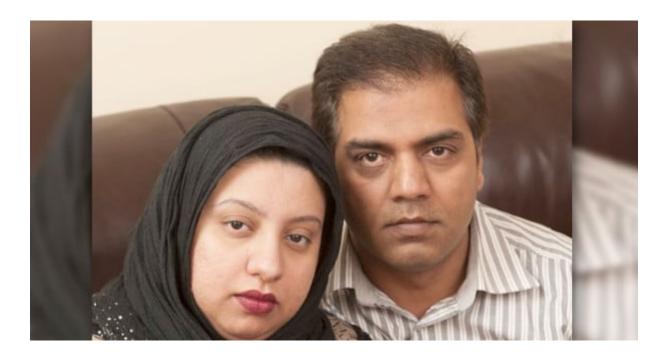
TENDENCIAS

Un matrimonio paquistaní se entera de que son hermano y hermana después de 24 años casados

El Ciudadano \cdot 21 de septiembre de 2017





Una pareja paquistaní unida en un matrimonio arreglado, hace más de 24 años, acaba de enterarse de que en realidad son hermano y hermana.

Los hermanos, que fueron separados en la infancia después de la trágica muerte de sus padres, fueron adoptados por familias diferentes y luego comprometidos en matrimonio.

Sólo 24 años después, su abuela encontró la fuerza para decirles la verdad, días antes de su fallecimiento.

«Pensamos que nuestro matrimonio era normal, pensábamos que éramos primos», explicó Abdul Rahim, de 47 años.

«Todo el mundo en la ciudad sabía que éramos hermano y hermana, pero nadie tuvo el coraje de decirnos hasta ahora», dijo la hermana y esposa, Aisha Rahim, en lágrimas.

«Cuando vi la serie de televisión Juego de tronos, esa pareja incestuosa me enfermó. Ahora sé que soy como ellos «, dijo a los periodistas, con desesperación.

Los matrimonios arreglados entre primos han sido comunes en Pakistán durante miles de años, pero el matrimonio entre hermanos, aunque raro, sigue siendo una práctica común en ciertas regiones de Pakistán, explica la antropóloga Juliane Edwards de la Universidad de Oxford.

La antropóloga Juliane Edwards -que ha estudiado el caso de los matrimonios arreglados incestuosos

en Pakistán durante décadas-, no se sorprende demasiado con la situación.

«Es algo cultural. Cuando los matrimonios endogámicos consanguíneos, o los matrimonios entre

primos, son socialmente aceptables, entonces el matrimonio entre hermanos no parece algo tan

descabellado», explicó.

«He estudiado repetidamente casos en Pakistán donde padres viudos se han casado con una o más de

sus hijas», admitió.

«Escuché hablar de un caso en el que la hija de un hombre era supuestamente muy fea y no podía

encontrar marido, por lo que obligó a su hijo a casarse con su propia hermana, como castigo por ser

perezoso», recuerda.

Un juez de la Corte Federal de Shariat paquistaní salió en todos los titulares internacionales después de

negarse a permitir que una mujer se divorciara de su hermano, tras ser casados en un matrimonio

arreglado. «No era suficiente justificación» para obtener la aprobación judicial para divorcio, bajo la ley

Sharia.

Sin duda, una cultura muy diferente y muy difícil de entender para el mundo occidental.

Con información de WNDR

Fuente: El Ciudadano